



PROCESO: CUSTODIA Y CUIDADOS PERSONALES
RADICADO: 2021-00285-00 (Interno. 17.330)
DEMANDANTE: FERNELL ALBERTO PEREZ BERMONT
DEMANDADA: CLARA INES GARCIA CARRILLO

San José de Cúcuta, julio diecinueve (19) de dos mil veintidós (2022)

El apoderado de la parte actora en escrito que antecede, solicita el aplazamiento de la audiencia fijada por este Despacho para el día 12 de agosto de 2022 a la hora de las 9:00 A.M., por tener que asistir a otra audiencia que había sido programada con anterioridad por el juzgado Segundo Promiscuo del Circuito de Pamplona, anexando constancia de ello.

En consecuencia, se fija como nueva fecha para su realización, en la forma como se había indicado para dicha calenda, el día nueve (9) de agosto de dos mil veintidós (2022) a las nueve (9) de la mañana.

En caso de llegar a un acuerdo, deben allegarlo a través del correo electrónico, antes de la audiencia.

Notifíquese a las funcionarias Defensora de Familia y Procuradora Judicial de Familia

NOTIFÍQUESE,

La Juez,



NELFI SUAREZ MARTINEZ